EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 5 de Octubre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3808

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

No confundirse con otro almacén
«LA VINICOLA RIOJANA»
Afueras de San Lázaro
frente á la Estación Enológica

Venta de vinos superiores de Rioja, Navarra y Aragón, á precios sumamente baratos y concediendo plazos convencionales para su pago.

Se cree inútil hacer mención de los precios, puesto que depende de la clase que se desee adquirir.

Dirigirse á Vicente Martinez, á dicho almacén.

Ventura del Olmo
96.—Mayor principal.—96

—

¿Queréis saber lo que conviene y prescriben los Tratados sobre sanidad, para contrarrestar la crisis que hoy atraviesa la salud pública?

Pues para evitar las enfermedades que se desarrollen en los niños, comprad los vestidos de lana Sajona, baratos é higiénicos, de los que acabo de recibir un grande y selecto surtido.

En los demás géneros mejorando siempre, como sabe el público.

Administración de Loterias núm. 2
de Palencia
Calle Mayor pral., número 124
(Frente al Comercio de Polo)

—

En esta Administración, se nesesita un expendedor ambulante de billetes.

Hay billetes para el sorteo de Navidad, á 50 pesetas décimo.

Desde la Corte

Madrid 4 de Octubre de 1895

Sr. Director.

Muchos y muy diversos son los comentarios á que ha dado lugar la entrevista celebrada ayer tarde por los ministros de la Guerra y de Marina con el señor Elduayen. Según unos, en ella indicó el general Beránger su propósito de dejar la cartera que actualmente desempeña, en vista de las recientes catástrofes ocurridas á nuestros buques de guerra. Otros hablan de que el general Azcárraga leyó una carta de Martínez Campos, exponiéndole el plan completo de la campaña que va á iniciarse en gran escala.

Sea de ello lo que quiera, los que conferenciaron en la suntuosa morada del marqués del Pazo de la Merced, guardaron la más absoluta reserva, que acaso continúe hasta que de San Sebastián nos telegrafíen las conferencias del ministro de la Guerra con S. M. la Reina y el presidente del Consejo.

Anoche comenzaron á circular en el Bolsin rumores que por lo absurdos no merecieron siquiera que ningún periódico de la mañana se hiciera eco de ellos.

Díjose, en efecto, que un ilustre general, en el cual tienen puestas hoy todas sus esperanzas los buenos españoles, había sentido síntomas de perturbación mental. Esa burda noticia hizo su camino y hoy ha tomado mayor cuerpo, no solo en la Bolsa, sino también en el propio salón de conferencias, á donde la llevaron quizás los mismos autores de la invención.

Otros, negando exactitud ó esa noticia hablaban del probable relevo de aquel insigne soldado, ó de pedirle la dimisión indirectamente, por medios que desautorizaran sus planes.

Los ministeriales negaban fundamento á esas hablillas, que acaso hayan venido para que los bajistas ganen algunas pesetas á cambio del prestigio de un buen general y de la honra de España.

La Comisión arancelaria ha vuelto á reunirse esta tarde en el Ministerio de Ultramar, dándose el caso extraño de que la votación de hoy ha sido completamente contraria á la de ayer.

Puesto á votación el dictamen en que se proponía la derogación de la ley de relaciones comerciales con la Península fué desechado por once votos contra siete. Los primeros fueron, además de los catalanes, los Sres. Barzanallana, Concha Castañeda, Villaverde, Vila Vendrell y Tragoso (Secretario)

La prensa de Cuba, cuyas últimas noticias alcanzan del 11 al 14 del pasado mes, es un triste relato de incendios, destrucciones, voladuras, saqueos y asesinatos, imposible de extractar.

Como nota curiosa y que se presta á diversos comentarios á continuación vá una lista de las partidas que en los tres días antes indicados han cometido sin número de fechorías.

Santa Clara

Serafín Sánchez (general). . . .	2000
Rego (cabecilla).	200
Bermudez (cabecilla).	200
Indalecio González (teniente). . .	20
Castillo (teniente)..	15
Castillo (cabecilla).	300
Francisco Carrillo (cabecilla). . .	300
D. Rafael Socorro (capitán). . .	200
Coronel Zayas..	100
Capitan Roquetas..	100
Id. Socorro Pérez.	250
Cabecilla Rafael Arce (herido).. .	250
Id. Antonio Fleytes..	500
Id. Suárez..	250
Id. Alberdi..	500
Id. Rohan.	500

Cienfuegos

Cabecilla plateado. Eusebio Trujillo	25
Id. Hernández (bien armados)	90
Capitán Piñeiro.	37

Santiago

José Maceo (general).	3000
General Bartolo Massó.. . . .	2500
Id. Antonio Maceo..	3500
Cabecilla Cebrero.	1800
Capitán Echevarría. , ...	160
Cabecilla Gil.	800

San Juan de las Yaras

Cabecilla José L Cepero. . . .	80
Id. Lalo Lerduy..	60
Id. Cleto Argüelles. . . .	125
Id. Vellito Leal.	138
Id. Alfredo Rego..	300

San Andrés

Cabecilla Cantero (muerto). . .	300
Id. Manuel Napoles.. . . .	400
Id. Bengomo Espinoso (abogado).	100
Jugo Jiménez Vueltas (Secretario del juzgado. , ...	200
Cabecilla Pajarito.	60
Id. Rivadeneira.	150

Moron

Cabecilla Simón Reyes.	500
Capitán Enrique Valdés. . , .	60
Federico Valdés.	75
Cabecilla Hernández.	600
Castillo.	1200

Quemado de Güines

Cabecilla Federico Vaca las. . .	250

Trinidad

Cabecilla Núñez.	300

San Roque

Regino Alfonso (cabecilla) . . .	250
Capitan Andrés Fraga.	60
Capitán El Inglesito.	100
Cabecilla José La Muerte. . . .	200
Total de hombres. . .	23045

Suyo afecmo.—MENCHETA

De Cuba

—

La opinión de los Yankées

The Tribune de Chicago publica una curiosa colección de cartas escritas por 19 gobernadores de otros tantos Estados de la república norteamericana.

Todas ellas se refieren á la cuestión de la independencia de Cuba y todas han sido escritas en contestación á preguntas formuladas por un comité de personas que simpatizan con los rebeldes de la gran Antilla.

Once gobernadores declaran conveniente y oportuno el reconocimiento de la beligerancia en favor de los separatistas cubanos.

Algunos afirman que los Estados-Unidos tienen derecho á anexionarse la isla de Cuba; cinco se niegan á intervenir en la cuestión y tres no se han tomado la molestia de contestar.

aquel hombre, y que no se atrevería á ponerle en ejecución.

Miró á su alrededor aterrado, y vió á Margarita tendida en el suelo sin conocimiento.

—No ves que muere tu hija, miserable!

—Todo el mundo ha muerto para ella; ahora comprenderás el mal que has hecho. La infeliz no sabía quien era, ni lo hubiera sabido jamás... ¿Adivinas ya por qué en Evron pasaba por un rico comerciante, y en Guerande por un ciudadano de Savenay? Fué porque quise librar á mi hija del horror de deberme el ser, y esperé gozar de una dicha que la sociedad niega á mis semejantes. Si no te hubieras interpuesto á mis proyectos, mañana mismo hubiera huido de Francia, y la desgraciada que espira á tu lado, nacida y educada á la sombra del misterio, habría creido que su padre era un proscripto, ó tal vez un criminal; pero viendo que era bueno, indulgente y virtuoso como lo hubiera sido, habria creido que había sido muy desgraciado, ó que el arrepentimiento era mayor que la falta cometida, y me hubiera amado y respetado; y hubiera

trar con un hierro hecho ascua en la mano y el brazo levantado. Traía el rostro blanco como un lienzo: sus ojos brillaban como los de un tigre. La escalera de Bouffay se presentó á la vista del conde y exclamó:

—¡El verdugo! ¡el verdugo!

—¡El verdugo! repitió Margarita, y sus ojos se dilataron de un modo espantoso, cerrándose en seguida.

Un grito reprimido en la garganta que se contrajo horrorosamente, quiso salir de su pecho, se tambaleó, y cayó al suelo como si la hubiera herido un rayo.

Lemaitré consideró á César abatido hasta el punto de no poder ni aún gritar, y á Margarita tendida en el suelo, y volvió á salir del aposento en que esta escena pasaba.

Trajo una hornilla encendida y colocó otra vez el hierro, se sentó y se puso á soplar con tranquilidad.

No podía creer el conde lo que veia, pareciéndole tan loca la idea de que aquel suplicio era para él, que no se atrevió á indicarlo: creía que no podría ocurrírsele á

oculto que le amenazaba, y se resignó á esperarle con aparente tranquilidad.

Lemaitre mientras tanto, como si se preparara á luchar cuerpo á cuerpo, se quitó la casaca.

—¿Quereis que nos batamos á puñetazos? dijo César con desdén. Os advierto por si acaso, que soy joven y tengo una fuerza extraordinaria.

Lemaitre buscando una cosa en el bolsillo de la casaca que acababa de quitarse, respondió:

—No: yo no me bato nunca de esa suerte.

—Si se trata de un desafío noble estoy pronto á seguiros.

—Quitaos la casaca, es indispensable, os lo prevengo.

En el momento en que el conde se la quitaba, y que con los brazos á medio sacar de las mangas estaba indefenso, Lemaitre se arrojó sobre él, le tiró al suelo, y le ató los brazos detrás de la espalda, sin que pudiera ensayar ni el más leve movimiento. Hizo esfuerzos extraordinarios, pero fueron inútiles, pues á pesar de ellos, le llevó Lemai-

M.C.D.2022

Entre estos últimos figuran Mr. Mortón, gobernador del populoso Estado de Nueva York, y Mr. Mac-Kinley, el célebre autor de la reforma aduanera en sentido proteccionista, y actualmente gobernador del Estado de Ohio.

Los dos gobernadores mencionados, políticos muy influyentes en la gran república, dicen que ellos no tienen nada que ver con la cuestión de Cuba ó con cualquiera otra cuestión internacional.

Uno de ellos declara que sustenta tal opinión á pesar de que el eminente estadista inglés Mr. Gladstone ha dicho repetidas veces que, á su juicio, el parecer de los principales magistrados respecto á la cuestión de la autonomía de Irlandia, era de gran peso y podía ejercer decisiva influencia en el desarrollo del conflicto.

De los gobernadores que abogan por el reconocimiento de la beligerancia ó por la anexión de la isla de Cuba, solamente algunos representan Estados tan importantes ó mas que los citados anteriormente.

Esos gobernadores son Mr. Altged, del Illinés, y Mr, Evans, de la Carolina del Sur.

Los barcos que quedan

La pérdida del «Barcáiztegui» y del «Colón» reduce á cinco los cruceros que sirven en las aguas de Cuba, que son: el «Reina Mercedes» de primera, y de tercera el «Jorge Juan, Conde de Venadito, Isabel II é Infante Isabel. Probablemente en sustitución de los buques perdidos se enviarán el «Alfonso XII, crucero de primera clase, y el «Marqués de la Ensenada» de tercera.

Sorteos

Parece que el día 10 de este mes se verificará en el ministerio de la Guerra el sorteo de jefes y oficiales de infantería para cubrir las plazas en los cuerpos que han de ir en Noviembre próximo á reforzar el ejército de Cuba.

Ayudante del general en jefe

En el correo del 20 se embarcara en la Coruña, con dirección á Cuba, el capitán de caballería D. Juan O'Donell, hijo del duque de Tetuan, destinado recientemente á las órdenes del general Martinez Campos.

Los sanatorios de la Cruz Roja

Consultada por la Asamblea de la Cruz Roja la Comisión médica de la benéfica Asociación, respecto de los auxilios que se propone prestar á los militares que regresen inútiles de Cuba, para que al volver á sus hogares se hallen repuestos, en lo posible, de su quebrantada salud, han informado que lo más conveniente en estos momentos es establecer dos sanatorios especiales, uno al Norte y otro al Mediodía de la Península en los puntos del desembarque de tropas que señale el Gobierno.

Desde aquellos sitios de descanso, los militares que se amparen del caritativo instituto, serán destinados los que lo deseen al Sanatorio Central de Madrid, que estará directamente á cargo de la Asamblea.

Para estos servicios están ya preparadas 300 camas y el material necesario.

La organización y régimen de dichos centros benéficos serán dirigidos por la Asamblea suprema, de acuerdo con sus Comisiones de provincias y las autoridades locales; para lo cual no obstante los crecidos desembolsos que acaba de hacer á fin de remitir material sanitario, ropas y otros efectos á Cuba y á varios pueblos de los inundados estos días, y aún teniendo en cuenta que sus fondos escasean cada vez más; se está preparando lo indispensable, á cuyo efecto trabajan sin descanso gran número de socios y los dependientes de la Junta central de la Cruz Roja.

RETAZOS

¡Heche usted vino!

Las tabernas que figuran en la contribución industrial de todas las provincias españolas son 93.018. Sin matricularse pueden calcularse de 10 á 12 mil.

Que arrojan un total de 105.018 *tabernáculos* á quienes rinden adoración la mar de *devotos*.

Y si á esto se agrega que
lo menos diez mil y tantos
adulteran la bebida
con químicos preparados
capaces de volver loco
hasta al mismísimo diablo,
se comprende fácilmente
que abunde de un modo bárbaro
en este país el número
de locos y de borrachos.

***

En cambio el número de escuelas públicas asciende únicamente á 24.500.

De todo lo cual opino
y se saca en deduccion,
que en esta culta nación
ganan las tiendas de vino
á los centros de instrucción.

***

El Imparcial llegado ayer á esta Ciudad, publica un artículo demostrando, con bastante fundamento, que el curso que ha dado principio queda reducido, para la mayoría de los estudiantes, á 106 días completos de labor, sacados de las horas que estudian y después de descontar los asuetos que les dan y los que se toman.

Y el resultado de todo esto, lo vemos facilmente cuando penetramos en cualquiera de las oficinas del Estado.

La mayor parte concluyen
la carrera, y luego toman
la resolución formal
de figurar en la nómina.
Lo cual que para este viaje
no precisaban alforjas.

***

En China un Mandarin
respetuoso á las leyes de Pekin
que están basadas en el dón divino
del gran Confucio, respetable Chino,
teniendo en cuenta la importancia inmensa
que alli goza la prensa,
ha dictado el primero del corriente,
el Decreto siguiente:

«Queda prohibido el empleo de periódicos y hojas impresas para otros menesteres que el de la lectura.»

Y aquellos *súditos* y *súditas* que son limpios y aseados *de suyo*, están completamente alarmados con el Decreto del Mandarín chinesco.

Y lo comprendo, si señores, lo comp rendo.

¿Para que sean, quiere
que sea el empleo único
de esos periódicos? Hombre
y tambien para... etros csos

Local y Provincial.

Solemnidad artística

Asi puede calificarse la velada musical que tendrá lugar mañana en el teatro de esta Ciudad, y en la que tomará parte nuestro querido amigo y paisano D. Agustín Calvo, bajo, primer premio de la Escuela Nacional de Música, y el jóven tenor D. Francisco Granados, discipulo predilecto del eminente Maestro D. Napoleón Verger.

Dichos jóvenes artistas que saldrán en breve para Italia, con objeto de completar su educación artística, han organizado el gran concierto que aludimos, contando con el valioso concurso de la banda que dirige el maestro Palomino, una masa coral y un escogida sexteto dirigido por D. Valentín Riol.

He aquí el programa

1.ª PARTE

1.º Tanda de walses «La oración de la tarde» por la Banda.

2.º Romanza de la ópera «L' Africana» *O paradiso...* por el Sr. Granados.—Meyerbeer.

3.º «¡Caridad!» (Choral) por el sexteto.—Godofroid.

4.º Cavaletta de la ópera «Lucrezia Borgia» *Vieni la mia vendetta* por el señor Calvo, acompañado del sexteto.—Donizetti,

2.ª PARTE

1.º «La Góndola azul» por el Orfeón.—R. Bartumens.

2.º «Oración de los Bardos» (Choral) por el sexteto.—Godofroid.

3.º Romanza de la ópera «Gioconda» *Cielo ¡é mar!* por el Sr. Granados, acompañado por el sexteto.—Ponchielli.

4.º Romanza de la ópera «D. Cárlos» (versión española) por el Sr. Calvo.—Verdi.

3.ª PARTE

1.º Aria obligada de Saxofón por la Banda.

2.º Duetto buffo de la ópeea «Roberto il Diavolo» *Oh cheo nestùomo* por los señores Granados y Calvo.—Meyerbeer.

3.º «Retreta» por el Orfeón.—L. de Rillé.

4.º Daettino buffo «Il Mulatieri» *Arri.... Arri....* por los Sres. Granados y Calvo.—F. Masini.

No dudamos, según dijimos en nuestro número de ayer, que el teatro se verá ocupado por lo más distinguido de nuestra sociedad, la cual justificará con sus aplausos el nombre que en la esfera del arte han conquistado dichos jóvenes cantantes.

Por Real orden de 30 de Septiembre último ha sido declarado cesante el oficial quinto de la Administracción de Hacienda de esta provincia D. Ramón Quinzaños, y nombrado para esta vacante á D. José María Travesi que lo es de igual clase de la Intervención de Hacienda de Barcelona.

***

Ha sido nombrado oficial de quinta clase, perito agrícola con destino á Granada para la rectificación de las cartillas evaluatorias, nuestro amigo don Antonio García Sangrador, oficial de igual clase y categoría en esta provincia.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista de la causa del Juzgado de esta capital, contra Basilio Bustamante y otro por atentado.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Evasio Rodriguez y de la representación D. Mariano García.

La baja sufrida ayer en esta capital por concepto de consumos, fué de 342'59 pesetas.

***

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas 5.—Terneras 6.—Corderos 45.

BLANCO Y NEGRO

publica en su número de esta semana el siguiente interesantísimo

SUMARIO

Los quintos (portada,) por Huertas; Actualidades: Tropas á Cuba (tres fotografías;) La Exposición de Burdeos (dos fotografias;) Junta de Defensa del Ferrol (de fotografía;) El crucero «Sánchez Barcáiztegui» (de fotografía;) La caricatura del dolor, por José Fernández

---

86

tre junto á un mueble, al que le ató fuertemente después de sugetarle pies y manos.

Rujía de furor el conde: Margarita permanecía inmóvil y muda.

Su padre la sacudió del brazo violentamente y la dijo señalando á César:

—Díle que se case contigo.

Margarita miró á su padre como si no le comprendiera: luego miró también al conde, y quedó sumida en el silencio más profundo.

César conoció que no tenía más remedio que arreglarse con el padre, pues ya no podía esperar nada de Margarita.

—¿Quereis asesinarme? le preguntó.

—No; no me vengaría tu muerte lo bastante. Vivirás; pero vivirás como yo vivo; sin amigos, sin parientes, desterrado, insultado y despreciado de todos; y entonces tal vez, viéndote deshonrado, consentirás en dar tu nombre á la que has robado el honor.

—¿Quién sois? esclamó César, á quien asustaban más las palabras de Lemaitre, que un peligro verdadero.

—¿Que quien soy?... Soy un ser á quien su padre maldijo al nacer, y el hijo al venir al mundo; soy un hombre á quien los

87

demás hombres pueden escupir en la cara!... Soy...

Lemaitre se detuvo y dijo al conde:

—Si quieres casarte con mi hija, seré un extranjero que al morir te habrá legado una fortuna inmensa; si quieres que tenga un nombre, le compraré, seré señor de cualquier pueblo de Alemania, ó de cualquier ciudad de Italia. Tu solo me habrás visto un momento, después desapareceré y no volverás á verme jamás. Quieres!...

—Para que acepte me has dicho demasiado, moriré si es preciso; pero no comprometeré el honor de mi familia con una indigna alianza.

—¿No teneis más obstáculo que ese?

—Nada más.

—Pero bien, quien eres?

—Sola una vez me has visto en tu vida. ¿No me reconoces, conde de Perbrut?... ¡Libertador de Jerónimo Tobertin! ¿No me reconoces?

En tanto que el conde miraba aterrado á Lemaitre, y procuraba recordar donde había visto aquel semblante siniestro, este desapareció por un instante, y volvió á en-

90

sido feliz, porque el amor y el respeto de los hijos para con los padres son la base de su dicha... Pero tú has venido y todo lo has destruido. Ese porvenir que había preparado con tanto trabajo: quince años de esfuerzos inauditos, de prudencia en sepultar en el fondo de mi alma la ternura con que la amaba! Y todo durante quince años de angustias!... Y como había realizado una gran fortuna, cuando mi hija habia llegado al apogeo de la hermosura, cuando había asegurado nuestra fuga y mi dicha que debía empezar mañana, llegas tú y todo lo destruyes, por solo el placer de ocupar ocho dias en los cuales no sabías que hacer! ¿Y piensas que no he de castigarte? No lo esperes, conde de Perbruk!

—¿Quieres dinero? le hijo César más bien por decir algo que porque esperase ver aceptada su proposición.

Lemaitre recogió del suelo el recibo del conde y le echó al fuego diciendo:

—El hierro se calentará mejor, y la marca será más endeleble.

La respuesta fué tremenda

—Pues qué quieros?

M.C.D.2022

Bremón, con dibujos de Alberti; Los primeros toros, por Santiago Díaz Gil, con dibujos de Mecachis; Cuentos baturros, por Gascón; El tío Esteban, artículo de Eduardo de Palacio, ilustrado por Estevan; Cara al invierno, por Royo Villanova y Cilla; Tipos callejeros de Madrid: ¡De canela, tiernecitos!, dibujo de Angel Huertas; Para no fumadores, historieta por Mecachis; Los grandes diplomáticos, nota política, por el mismo; Pasatiempos.

Por Real orden, se ha dispuesto que los individuos que sirven como voluntarios en el Ejército de la Península están sujetos á sorteo para el envio de fuerzas á Cuba, del mismo modo que los procedentes del reemplazo.

LA SALUD PÚBLICA

En el registro abierto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, figura hoy una defunción de la enfermedad diftèrica.

Anoche ha llegado á esta capital el personal que compone la Compañía cómico-dramática que dirije el señor D. Francisco Soriano, la cual hará su debút en este teatro el pròximo martes.

Máquinas segadaras

La parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Fomento sobre máquinas segadoras, inserta en la *Gaceta*, dice lo siguiente:

«1.º Los gobernadores de las provincias de la Península è islas adyacentes dictaron las órdenes oportunas para que los ingenieros jefes del servicio agronómico reunan los datos que permitan conocer, cada uno en la demarcación de su distrito, las localidades, comarcas ó regiones donde está en práctica la siega mecánica de cereales, y la clase, procedencia, precio corriente y número aproximado de las máquinas empleadas.

Con estos antecedentes se formará una relación detallada, que, con el informe del ingeniero, se elevará á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, en el preciso término de cuatro meses, contados desde la fecha de la presente orden.

2.º Para la clasificación de los diferentes tipos de segadoras se adoptarán las denominaciones siguientes:

Segadoras otadoras.
Segadoras agavilladoras.
Segadoras simples.

3.º Se entenderán excluidos de aquella relación los casos particulares de máquinas segadoras que funcionen solamente en determinadas fincas, sin que su uso se haya extendido á las inmediatas, en número bastante para poder calificar su adopción de corriente ò cominante en la localidad.

4.º Los gobernadores publicarán esta orden en los *Boletines oficiales* de sus provincias, y mandarán á los alcaldes y á las corporaciones y sociedades de carácter oficial que faciliten á los ingenieros los datos que requiera el desempeño de este servicio.

Los Oficiales de la reserva gratuita que por pase á Cuba pasaran á la retribuida, son 161, según la propnesta que ha quedado ultimada en la tercera Sección del Ministerio de la Guerra.

Publicamos la anterior noticia en esta Sección del periódico, por ser bastantes las personas de nuestra capital á quienes interesa aquella.

En el linfatismo sus resultados son más tangibles

Evítense las imitaciones ò sustituciones

El Profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, certifica: Que en las diferentes aplicaciones que ha dado á la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, donde mejores y más tangibles resultados ha encontrado, ha sido en las múltiples manifestaciones del linfatismo, y sobre todo en las que se asientan en el aparato respiratorio.

Leon 12 Diciembre de 1885.

Dr. ANTONIO ARROL.

Sección festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

Y TENÍA RAZON

Quiso tener por lo visto
un caballo de buen porte
cierto sugeto algo listo
que era en Soria muy bien quisto,
y fué por él á la Corte.
Yendo de aquí para allá
el diligeute soriano
y de tanto correr ya,
topó al fin con un jitano
de Santa Cruz de Mudá.
Este con la convicción
de que siendo buen flamenco
podría sin dilación
dar al otro cualquier penco
y aprovechar la ocasión,
con esa palabrería
que usa la gente jitana,
sacó una caballería
tan flaca que parecia
de alguna espetera hermana.
—Aquí tiene ozté una fiera
que ez nata y ez flor y *aroma*—
dijo aquél con voz sincera
al hombre de Soria, que era
un guasón como una loma.
—Con jaca de ezte jaez
que corre como ninguna,
yo juro desde ahora, puez,
que monta ozté aquí á la una
y eztá en Alcalá á las trez—
—Pues no me conviene ya—
el de Soria contestó
al flamenco de Mudá—
porque ¿qué voy á hacer yo
á las tres en Alcalá?

***

La zurra... con el pañuelo

—¡Vamos á ver!—dijo un juez
á cierta mujer, muy serio
al ver que esta demandaba
á su marido, que quieto
oia la acusaeión
fija la vista en el suelo—
¿Dice usted que su marido
la zurra fuerte?
—¡Digo eso!—
contestó aquella llorando
con el mayor desconsuelo.
—Esta bien ¿Y usted que dice?—
preguntó aquél al borrego
del marido —Y este dijo—
—Pues, señor juez, yo confieso
que eso es verdad, pero conste
que lo hago con el pañuelo
que uso para las narices
ú sea con que me sueno.
—¡Pues entonces—dijo el juez—
¡que daño le hace a usted, leño?
Y la mujer contestó:
—Pues claro que eso muy cierto
y no seré yo quien jure
aquí lo contrario, pero
debo de advertir á usía
para que falle el proceso,
que mi marido acostumbra
á sonarse con los dedos.

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 5.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo de 33 á 33,50 reales las 92 libras.
Cebada se 20,50 á 20,75.

—

VALLADOLID, 4.—En los Almacenes generales se han tomado hoy 250 fanegas trigo al precio de 35'50 á 36 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 400 fanegas del citado grano y peso al precio de 35'50 reales.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 4.—En el mercado de hoy poca entrada de trigo al detall, pues no ha habido más que 150 fenegas, las cuales se cotizaron á 34 reales las 94 libras.

Nulas las ofertas en partidas.

Tendencia firme.

Los labradores hállanse ocupados en las operaciones de vendimia y sementera.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 4.—El precio que rige para los precios que anoto, es como sigue:

Trigo de 35 á 35 25 reales las 94 libras; centeno de 24 á 24 50 la fanega; cebada de 23 á 23 50 y algarrobas de 24 á 24'50.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Domingo.—Nuestra Señora del Rosario, San Bruno confesor y Santa Fé.

En San Pablo, fiesta de la *Batalla Naval* ó del Santísimo Rosario A las cinco y media de la mañana el Rosario de la Aurora por las calles, con música. A las siete y media comunióu general de los devotos al Rosario, con cánticos y plática. A las diez y media misa solemne á toda orquesta Exposición de Su D. M. y sermón que predicará el Dr D. Isidoro Mugica y Mugica. A las cuatro de la tarde ejercicio del Rosario y Procesión por las calles de costumbre.

En la compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

La Exposición del Santisimo Sacramento de tres á cinco de la tarde es este día en San Pablo y los demas dias de la semana en las Esclavas.

Lunes.—Santa Justina virgen, San Sergio, San Marcos, papa y confesor y San Angusto.

En las Carmelitas empieza la Novena á Santa Teresa de Jesús á las cinco y media de la tarde.

Sección oficial

GACETA DE MADRID —4 Octubre de 1895

Ultramar.—Real decreto, otorgando la concesión del establecimiento y explotación de los nuevos cables submarinos en Cuba, pliego de condiciones particulares y escritura de concesión.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Fomento.—Real orden sobre la mejora del cu tivo de cereales en nuestre país.

Delegación de Hacienda.—Circular sobre el cupo de consumos.

Juzgado Municipal.—Movimiento de población registrado en dicho juzgado durante las tres decenas del mes de Septiembre último.

Zona de Reclutamiento.—Relación nominal por orden correlativo, de los reclutas alistados, en el Reemplazo de 1895 con expresión del número que á cada uno le ha correspondido.

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

MADRID 5 (8'55 m.)

Rumores

Se han recibido en esta Corte algunos despachos particulares de la Isla de Cuba. En uno de ellos se dice que toman incremento los rumores circulados estos últimos dias, respecto al fallecimiento del Cabecilla Paco Recio, uno de los principales organizadores de la insurrección en aquella Isla.

En Potrero

Se han confirmado oficialmente las acciones libradas por nuestras tropas en término de Potrero, las cuales pueden considerarse como gloriosas por lo reñidas, y el número de bajas que en ellas tuvieron los rebeldes, Estas se hacen ascender á 40 muertos y 136 heridos, todos de las partidas insurrectos que tomaron parte en aquellas.

A muerte

En sumarísimo Consejo de Guerra, han sido sentenciados á la pena de muerte, dos insurrectos, por habérseles cogido cierta cantidad de armas y municiones con destino al campo de los rebeldes.

Presos

En Puerto Príncipe han sido presos nueve separatistas, por el delito, probado, de sostener correspondencia con los rebeldes y excitar á la rebelión.

—

MADRID 5 (9'30 m.)

PALENCIA

El asunto de Saldaña

El periódico *El Liberal* publicado hoy en esta Corte, pregunta al ministro de la Gobernación el estado en que se encuentra el expediente formado al Ayuntamiento de Saldaña, en esa provincia, que motivó mandara ese Gobernador un delegado especial á la citada villa, y en cuyo expediente resultan gravísimos cargos para aquella corporación durante el anterior bienio, entre ellos el de malversación de caudales. Dice el expresado periódico que todo esto dió origen á la suspensión por la autoridad citada de seis concejales y el secretario de aquel Ayuntamiento, y excita al ministro á que haga justicia en un asunto constitutivo de delito, que no debe quedar impune.

—

MADRID 5 (10'03 m.)

El viaje de Azcárraga

Continúa siendo objeto de comentarios el viaje del ministro de la Guerra á San Sebastián, creyéndole unos relacionado con el del rey de Portugal, aunque esta opinión tiene muy pocos partidarios.

Lo que se dice

El rumor que circula con más insistencia, es que el viaje del señor Azcárraga obedece á que desea tratar extensamente con el jefe del gobierno, el asunto que se relaciona con la campaña de Cuba. En los círculos políticos, corre como válido el rumor de que el ministro de la Guerra es partidario de que se envien á la isla algunos Tenientes generales, con objeto de que se encarguen de los diversos cuerpos de ejército en el momento que se entre de lleno en las operaciones, que será cuando concluya totalmente el periodo de lluvias.

Lo que opina Cánovas

El Sr. Cánovas, ha manifestado que en este asunto, el gobierno obrará únicamente según las impresiones que le comunique el general Martínez Campos, marchando siempre de completo acuerdo con éste. Sabido es que el capitán general del ejército de Cuba, no se muestra conforme con que vaya á la isla Teniente general alguno. En vista de esto puede considerarse como seguro que no ha de prevalecer el criterio del Sr. Azcárraga.

—

MADRID 5 (12'45 m.)

Version desmentida

Los amigos del Sr. Azcárraga niegan de una manera categórica que se haya pensado ni remotamente en el relevo dal General Martínez Campos. En el caso—dicen—de que se hiciera esto y fracasara el general que se mandase, la responsabilidad del descrédito de este, mataria al Gobierno.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Enfermedades del **ANO** y del **RECTO**, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
Farmacia A. DUPUY, 225, *Rue St-Martin, PARIS*, y en todas las Farmacias.

PÍLDORAS
del Dr. AYER
Son las mejores purgantes, son puramente vegetales
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Guantánamo.	VIVINA	16 Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R LARRIN G	23 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	30 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	6 Noviembre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **9 de Octubre** *saldrá el vapor español*
RITA
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarse en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO la cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 1.º de Octubre de 1895.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras
RESTAURADORAS
Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Produceu maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
Véndense en todas las Farmacias
Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**
Tallers, 22.—Barcelona

Mapa de la isla de Cuba
Se vende al precio de **una peseta**, iluminado en colores en hojas sin doblar para ponerlo en cuadro ó doblado con su carpeta par[a] bolsillo, en la Imprenta y libreria de
ALONSO É HIJOS
Mayor pral., 98 y 100.—Palencia

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capita[l]

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1895

Clase de los trenes	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Expres	1.ª y 2.ª	Vigo	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Gijón	Madrid	12,11 m.	12,16 m.
»	»	Santander	Madrid	12,51 m.	12,56 m.
»	»	Madrid	Vigo	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Gijón	1,34 m.	1,43 m.
»	»	Madrid	Santander	1,50 m.	1,56 m.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	»	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	»	adrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10'22 n.

Academia de Ciencias
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES
Dirigida por un Licdo. en Farmacia

Dos años de existencia con buenos resultados.—3 PREMIOS en las asignaturas de Física, Zoologia y Mineralogía y Botánica y las PRIMERAS NOTAS en los exámenes de Junio en los dos años.
Se admiten internos para diez plazas que hay vacantes: la matrícula ha quedado abierta desde el 15 del actual.
Dirigirse al director de la Academia Ruiz-Hernández, 2, 2.º Valladolid.

SE VENDEN
Bocoyes, pipas y cubas, que no han contenido mas que vino desde su estreno y se
ARRIENDA
Un local, dos alquitaras y todos los utiles necesarios para la quema de orujo ó vino en condiciones inmejorables.
Para tratar con Eugenio Dominguez, calle de los Pastores, núm. 48.

CASAS
Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan en esta ciudad.
Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30

OVEJAS
Se vende una partida de 112, nuevas, superiores, cruzadas con manchegas.
Dirigirse á Valeriano Portela, barrio de Santa Ana.

BODEGAS EN RENTA
sitas en la calle del Cuervo; se arriendan dos. Una de cabida de 8 á 10.000 cántaros, sin emvases, y otra cabida de 2000 cántaros con envases y vendedero.
Dirigirse, calle Mayor, 181 y 183.

VNO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

AMA DE CRIA
Una casada, desea criar en su casa.
Dirigirse, calle de Manflorido, núm. 1[7]

CUBAS
Se venden á precios muy arreglados 6 cubas de la cabida siguiente:
1 de 380 cántaras.
1 de 200 íd.
1 de 100 íd,
3 de 160 íd.
Para tratar dirigirse á Fernando Vela calle de los Herreros, núm. 14.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

M.C.D.2022